

ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE FECHA 16/12/2016

(CÓDIGO ID: 2500839 – GRADUADO O GRADUADA EN
TURISMO POR LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA)

DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1: ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

"No hay un procedimiento para recoger información sobre el perfil de egreso y el tipo de actividades desarrolladas por los egresados del título, de modo que no se puede comprobar ni su actualización ni su adecuación".

La Universidad de Extremadura viene trabajando en este aspecto. Hay disponible un informe de inserción de 2015, referido a los graduados en el curso 2011-12, pero no ofrece datos sobre el grado.

http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/insercion-laboral/2011-12/EIL_2011-12.pdf

No obstante la Comisión de Calidad del Título (CCT), en el curso 14-15 realizó encuestas entre los empleadores en relación con su grado de satisfacción con los egresados. Y analiza anualmente las opiniones de los empleadores que tienen estudiantes de 4º Curso del grado haciendo prácticas en empresas. Parte de estos informes se mostraron al panel como evidencias (Compl_04_criterio_1_pdf_informe_egreso). A pesar de que consideramos que son limitadas, muestran el interés del centro por dotarse de información sobre esta cuestión y por mantener una relación con los egresados y empleadores. Asimismo, desde la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad de la Universidad de Extremadura (UTEC-UEX), se suministra una información general al respecto. Las memorias de calidad del título recogían estos datos, a partir de la pg. 8 y ss. También se incluye la web donde está disponible esta información:

http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g46/informes/Memoria%20Anual%20Turismo_14-15.pdf

"...uno de los puntos débiles del título, señalado por la propia Comisión de calidad, es la tasa de abandono, que fue de un 29% en el curso 2014-2015, cuando en la memoria verificada se fijó en un 10%. A este respecto, las evidencias apuntadas por los estudiantes señalan que el título está focalizado en el ámbito de la Empresa, siendo muy cercano al Grado en Administración y Dirección de Empresas, con el que comparte muchas asignaturas, de modo que el personal académico específico de Turismo es muy escaso.

Es cierto que el Grado de Turismo está focalizado en el ámbito de la Empresa, de hecho, su objetivo formativo es el de preparar a profesionales que sean capaces de desempeñar labores de gestión y dirección de empresas e instituciones turísticas. Esto implica capacitación en la gestión empresarial de los aspectos organizativos, económicos y corporativos de este tipo de empresas, sin descuidar otros conocimientos interdisciplinares que todo profesional del ámbito de la empresa turística debe poseer para el desarrollo de su labor en entornos competitivos dentro de un mundo globalizado.

La CCT viene observando que un número significativo de estudiantes, una vez iniciado el Grado de Turismo, opta por abandonarlo (un 29% en el curso 2014-2015). Sin embargo, este hecho se debe en gran medida a que muchos de ellos optan por matricularse en el P.C.E.O. Administración y Dirección de Empresas-Turismo, que también se imparte en la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo, dato contrastado por el gran número de solicitudes de convalidación de las materias aprobadas. Para el estudiante, resulta de gran atractivo la oportunidad que le supone que tras superar 5 cursos académicos pueda obtener dos titulaciones de Grado: ADE y Turismo.

Para poder articular este plan conjunto, fue necesario en su momento vertebrar el Grado de Turismo en cierta sintonía con el Grado de Administración y Dirección de Empresas, razón por la cual comparte algunas materias.

CRITERIO 2: INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

"No se ha incluido un enlace a la Unidad de Atención del Estudiantes de la Universidad de Extremadura dentro de la Web del título...."

La página web de la Universidad de Extremadura ofrece un enlace (Disponible en: <http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/uae>) a la Unidad de Atención del Estudiante (UAE), donde se describen los servicios ofrecidos (entre ellos, atención a la discapacidad, atención a las necesidades educativas especiales, el apoyo psico-social y asesoramiento psicopedagógico.). Asimismo, se muestran las principales funciones de la UAE y la información de contacto de los campus de Cáceres y Badajoz.

Por otra parte, en la propia web del centro de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo existe un apartado "Información académica" donde se incluye un enlace a la UAE de la Uex (Disponible en: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/informacion-academica/patt/enlaces-de-interes>). Sin embargo,

somos conscientes de que este link tiene un lugar poco destacado y se requiere dotarlo de mayor visibilidad en cada uno de los grados que se imparten en la facultad.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 7: INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

"Los indicadores académicos disponibles son escasos...."

La Comisión de Calidad del Grado de Turismo, en la página web del centro ofrece información sobre los indicadores académicos que se han establecido por la Universidad de Extremadura para todos los títulos (Disponible en: <http://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g46/indicadores-1>). Esta información se actualiza anualmente con los datos proporcionados por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad de la Universidad de Extremadura (UTEC-UEx). Además, en el apartado de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (Disponible en: <http://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/feet/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro/indicadores/indicadores>) se pueden apreciar todos los indicadores de los grados que se imparten en la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo, lo que posibilita su comparación.

No obstante en este campo siempre se puede mejorar la información que se ofrece, su accesibilidad y la interpretación de la información, de modo que la CCT se plantea un conjunto de acciones de mejora en este aspecto. Por ejemplo, analizar toda la información que existe en la web del centro sobre los indicadores académicos que hay disponible en la misma, estableciendo un catálogo de puntos de información sobre indicadores relativos al Grado de Turismo. Para llevar a cabo esta mejora se encargará específicamente este trabajo a una persona que el Centro pondrá a disposición de la Comisión de Calidad (un becario).

"La tasa de abandono del curso 2013-14 se ha situado casi 14 puntos porcentuales por encima de la prevista en la memoria verificada (23,68 frente al 10%). La tasa de abandono ha sido incluso más elevada (29%) en el curso 2014-2015".

Se reitera lo señalado cuando se ha explicado el criterio 1: Si bien la tasa de abandono en el curso 2014-2015 fue 29%, también es relevante que en los cursos posteriores ésta ha disminuido: por ejemplo, el curso siguiente (15-16) fue del 25.3%. No obstante, sigue estando lejos del objetivo marcado por la memoria verificada. Tanto el Centro como la CCT, en comunicación con los representantes de estudiantes, se plantean la necesidad de hacer una reflexión sobre las causas de estas tasas, que pueden ser diversas: A priori pensamos que las asignaturas más técnicas, con índices de resultados más bajos se deberían trasladar del primer al segundo semestre o incluso del primer curso a otros cursos posteriores, en cuyo caso se propondrá una modificación en la temporalidad de estas asignaturas en la Memoria de Verificación

del título. Otra medida podría ser, analizar las expectativas existentes sobre el grado y qué factores pueden frustrar éstas para evitar estos niveles de abandono. Para lo cual se promoverá la realización de una reunión específica sobre ello a lo largo del curso 2016-17.

"Igualmente la tasa de graduación se sitúa un poco menos de 15 puntos porcentuales por debajo de la comprometida en la memoria verificada (50,82% frente al 65%)".

La CCT ha comprobado que la tasa de graduación está directamente relacionada con la defensa de los Trabajos Fin de Grado (TFG). En este sentido, es necesario adecuar la normativa de defensa de estos trabajos para facilitar que los estudiantes puedan defender los mismos en la misma convocatoria en la que concluyen todas las materias. Se trata de una disposición que ha comenzado a aplicarse a partir de la convocatoria de enero de 2017 (acta 110, de 15 de diciembre de 2016, de la Junta de Facultad, pendiente de aprobación definitiva, por lo que no es posible poner el link). Asimismo, se ha aprobado la posibilidad de que los estudiantes puedan, con una calificación menor, superar el TFG, si necesidad de defensa pública. Ello redundará también en facilitar la graduación en la misma convocatoria en la que se han aprobado todas las materias del título (http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/feet/informacion-academica/tf-estudios/Anexo%20V_JF_17_12_2015.pdf)

"Entre todas las asignaturas del título, los peores resultados corresponde a "Matemáticas de las Operaciones Financieras", asignatura obligatoria de primer curso..... El centro no aporta acciones de mejora para solucionar el problema. En las asignaturas obligatorias como "Investigación de Mercados" y "Dirección Comercial y Marketing Turístico" la tasa es inferior al 60%. El centro tampoco aporta acciones de mejoras al respecto".

En función de las explicaciones de los profesores que imparten estas materias, se puede alegar que los alumnos egresados de primer curso tienen una deficiencia en su formación matemática, acceden al grado sin saber los conocimientos básicos de aritmética (siempre, en las primeras clases, se dan nociones básicas de aritmética). Cuando hablamos de nivelación en nociones básicas nos referimos a aspectos como sacar factor común, operaciones con potencias, ejercicios de simplificar, operaciones con raíces, etc. El hecho de que un egresado no sea capaz de resolver esos problemas equivale a tener faltas ortográficas continuas. Por nuestra parte, se ha puesto remedio a esta cuestión.

La otra parte se refiere a la actitud de los alumnos con las asignaturas cuantitativas: una vez explicadas las nociones básicas en la primera clase, llega fin de curso y aún preguntan y tienen dificultades para resolver aritmética, a pesar de que a esos alumnos se les recomiendan libros básicos de bachiller de primer curso.

En cuanto a la asignatura de Matemáticas de las Operaciones Financieras, hay que decir que se trata de una materia de educación financiera en general y de economía financiera en particular, y que se han considerado en el diseño del grado por su enorme interés para el desarrollo de competencias vinculadas al emprendimiento empresarial. Para mejorar el resultado de la asignatura, lo conveniente sería

retrasarla al segundo curso, y durante el primer curso tener alguna asignatura de matemáticas en general, puesto que hay alumnos que llevan varios años sin ver las matemáticas y el enfrentarse de nuevo a ellas les ocasiona cierto rechazo.

En relación a los resultados de la asignatura Investigación de Mercados del Grado en Turismo, es necesario reseñar, que la asignatura se imparte en dos grupos: el grupo que cursa el Grado en Turismo, y el grupo que cursa el P.C.E.O. en Administración y Dirección de Empresas y Turismo. Si bien es cierto que a partir del curso 2013-14 se identifica una tasa de rendimiento inferior al 60% para el grupo que cursa el Grado en Turismo, no sucede lo mismo para el grupo que cursa el P.C.E.O. en Administración y Dirección de Empresas y Turismo, grupo para el cual la citada tasa es superior al 60%. Por otro lado, se identifican otros indicadores como el número de convocatorias para aprobar, donde se observa que el alumnado por lo general aprueba en el curso académico en el que se matricula.

Sin embargo, existiendo la conciencia de la necesidad de mejorar los resultados de ambos grupos, pero fundamentalmente del grupo que cursa el Grado en Turismo, y aproximar sus resultados al grupo que cursa el P.C.E.O. Administración y Dirección de Empresas y Turismo, se introdujo en el curso 2015-16 una modificación en las actividades de Seminarios/prácticas, en relación a cómo se habían venido desarrollando hasta el momento, con las siguientes consideraciones: Los alumnos del Grado en Turismo y del P.C.E.O. en Administración y Dirección de Empresas y Turismo como aplicación práctica de los contenidos teóricos que se abordan en la asignatura, desarrollan un estudio de mercado con aplicación en el sector turístico de principio a fin. Si bien en los cursos anteriores al curso 2015-16 las actividades de Seminarios/prácticas eran independientes unas de otras, a partir de ese curso se introduce una mejora según la cual cada una de las actividades contribuye a la consecución del trabajo final de la asignatura por fases, fases que son representativas del proceso de Investigación de Mercados. Además, cada una de las actividades prácticas/fases realizadas contribuye a la consecución del trabajo final. Este proceso trata de potenciar la mejora el resultado final del trabajo, a través de un proceso de *feedback*, de modo que el alumnado recibe comentarios del profesorado para la mejora de esta actividad práctica, lo que redundará en una mejor asimilación de los conocimientos teóricos.

Sobre la asignatura Dirección Comercial/Marketing Turístico: en relación a la Tasa de Rendimiento de esta asignatura, como cuestión preliminar se hace constar, que en el informe emitido por ANECA no se ha tenido en cuenta que el análisis de los datos corresponde a dos grupos distintos, y que son dos itinerarios formativos diferentes. Uno el Grado en Turismo, y el otro a un itinerario conjunto del Grado en Turismo y el Grado en Administración de Empresas (ADE-TUR). En un análisis detenido de los datos de rendimiento en el curso 2013/14, se observa como las tasas para ADE-TUR están por encima del nivel mencionado, en concreto son del 66,67%, siendo los resultados de peor calidad para el Grado de Turismo, que llevan a un dato global inferior al 60% como se menciona en el informe. Apuntar también, que en los dos grupos imparte clase el mismo profesor, con el mismo temario y la misma evaluación, y se entiende que tan dispares resultados es debido fundamentalmente al perfil de los alumnos matriculados en cada itinerario formativo. En consecuencia, y dado que los datos para ADE-Turismo son buenos, en este escrito nos referiremos sólo al Grupo de Turismo. Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, hay que apuntar las siguientes cuestiones: El profesor de la asignatura es consciente de estos datos, y se han adoptado medidas de mejora que se comentan en este mismo escrito. Un factor

a tener en cuenta es la alta Tasa de Abandono del título en ese curso académico, un 29%, que favorece en general bajas tasas de rendimiento. Que en el curso 2013/14 el ratio estudiante/profesor fue más elevado que en los cursos anteriores, en los que se matricularon en el Grupo en Turismo una media de 44,6 alumnos. En el 2013/14, 74 alumnos. La asignatura, tanto las clases teóricas como prácticas, estaban diseñadas para un grupo menor de 50 alumnos, y el incremento inesperado del grupo en un 65% influyó negativamente en los resultados. Que los datos analizados son de los resultados de la primera convocatoria. En un análisis más en profundidad se observa como para el curso 2013/14, para el Grado en Turismo, los alumnos emplearon 1,91 convocatorias, menos de las dos disponibles para el curso académico, lo que significa que los alumnos de media superan la asignatura en un solo curso académico. Que se ha observado como la fecha de los exámenes influye en los resultados académicos, mejorando estos cuando se realizan en los primeros días de la convocatoria. Cuestión que se ha hablado con la Dirección del Centro para tener en cuenta en el caso de asignaturas con resultados inferiores a la media de la titulación.

"El grado de satisfacción global de los estudiantes con el título arroja el siguiente resultado (sobre 10 y para el curso 2012-2013, el único que se aporta en la información sobre este punto): 5.62. El grado de satisfacción global del profesorado con el título arroja el siguiente resultado (sobre 10): 5.62 (2012-2013) y 6.56 (2013-2014)

Los datos que se ofrecen son los suministrados por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad de la Universidad de Extremadura (UTEQ-UEx), para el título. La última actualización de esta información 30/11/2016 ofrece datos sobre satisfacción global del profesorado, con un valor de 6,95.

La web del centro incorpora también detalles sobre los niveles de satisfacción de los estudiantes de forma más pormenorizada: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g46/indicadores-1>

Los datos que ofrece la web (el apartado de la Comisión de Calidad del Grado de Turismo) también ofrece información pormenorizada sobre la satisfacción de los profesores: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g46/indicadores-1>

La Comisión de Calidad ha venido reuniéndose con los profesores y estudiantes, dentro del procedimiento PC-CL009-FEEyT_D006_EVALUACION. Algunos informes mostrados como evidencias al panel explicitan este trabajo (Comp_06.0_Encuesta profesores13-14)

"No hay datos del grado de satisfacción ni de los egresados de los empleadores con el título. Ni tampoco se dispone de datos sobre inserción laboral de los egresados"

Hay disponible un informe de inserción de 2015, referido a los graduados en el curso 2011-12, pero no ofrece datos sobre el grado.

http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/insercion-laboral/2011-12/EIL_2011-12.pdf

La comisión de Calidad, no obstante en el curso 14-15 realizó encuestas entre los empleadores respecto de su grado de satisfacción con los egresados. Y analiza cada año las opiniones de los empleadores que tienen estudiantes de 4º Curso del grado haciendo prácticas en empresas. Parte de estos informes se mostraron al panel como evidencias (Compl_04_criterio_1_pdf_informe egreso), las cuales las consideramos muy limitadas pero muestran el interés del centro por dotarse de información sobre esta cuestión y por mantener una relación con los egresados y empleadores, en tanto desde la UTEC-UEX, se suministra una información general al respecto. Las memorias de calidad del título recogían estos datos, a partir de la pg. 8 y ss. <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g46/informes/INFORME ANUAL TURISMO 1516.pdf>